



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3791/16-17

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3791/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Marcelo Daletto; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "1ER. ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACION INTERCULTURAL" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CHACABUCO" , y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "1er. Encuentro Regional de Educación Intercultural", el cual se realizó en la ciudad de Chacabuco el 11 de octubre de 2016.

### Fundamentos

La Comisión considera que ,atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 1er. Encuentro Regional de Educación Intercultural ya se había realizado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3791/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Presidente.....  
Comisión de Asuntos  
Regionales y del Interior  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La presente reunión se realizó con la presencia de 7 Diputados

GUTIERREZ